ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE TRANSPORTE INTRACANTONAL "SISAYARINA" SISA YARINA S.A.

En la ciudad Cayambe Parroquia Santa Rosa de Cusubamba Barrio Rosalía Calle Enriqueta Bustamante hoy viernes 31 de Marzo del 2017, a las 17:00 horas, en el domicilio social de la compañía, se reúne en sesión la totalidad del capital social de **TRANSPORTE INTRACANTONAL "SISAYARINA" SISA YARINA S.A.,** los cuales desde este instante se declaran en Junta General Ordinaria. Actúa como presidente de la Junta el Presidente de la compañía Sr Jose Wilfrido Cadena Santillan y como Secretaria la Sra. Gerente General de la compañía Maria Patricia Salcedo, conforme lo establece el Estatuto Social de la Compañía, se constata el quórum cuya participación social es la siguiente:

Cada participación tiene un valor de diez dolares de los Estados Unidos de América cada una (U.S.D. 10.oo). La presencia de los Accionistas corresponde al 90.47% del capital social de la compañía.

La presencia de los Accionistas representa el noventa punto 47% del capital social de la compañía, quienes por unanimidad aceptan la celebración de la Junta, por lo que existe Quórum para la sesión, de conformidad a lo que establece el Art. 238 de la Ley de Compañías. Se constata la existencia del Quórum, y se declara formalmente constituida e instalada la Sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de **TRANSPORTE INTRACANTONAL "SISAYARINA" SISA YARINA S.A.** La señora Secretaria procede a dar lectura con el objeto de tratar los puntos del siguiente orden del día:

1.- Constatación del quórum reglamentario
2.- Informe del Sr. Gerente
3.- Conocimiento y aprobación de los informes contables por el Ejercicio Económico 2016, del Balance General y de Resultados.

Luego de dar lectura al orden del dia la Junta general por unanimidad decide que en los puntos a tratar en la presente asamblea, **se incorpore** un punto adicional que es el **Informe del Comisario**.

Luego de tratado y agotado los puntos constantes en el orden del día, la Junta General Ordinaria de Accionistas por unanimidad.

RESUELVE:

PRIMERO: Se constata el Quorum y se determina que está presente el 90.47% de los accionistas. Y se aprueba el informe presentado por el Comisario de la empresa.

SEGUNDO: Aprobar el Informe de Gerencia, el cual ha sido leído por la señora Gerente General de la compañía.

TERCERO: Aprobar balances y el resultado del mismo por el año 2016.

CUARTO: La junta general aprueba el informe presentado por el Comisario de la Compañía.

Finalmente la junta general aprueba para que la Sra. Gerente y el Sr. Presidente formalice con sus firmas el acta presente.

A las 17:50 horas, por agotado el orden del día constante en la convocatoria a esta Junta se suspende la Sesión hasta que se redacte el Acta correspondiente; luego se reinstala la misma, a las 18:30 horas y se da lectura al presente documento, el mismo que es aprobado por unanimidad de los Accionistas, quienes suscriben el acta, junto con el Presidente de la Junta y la Secretaria que certifica.

Sra Maria Patricia Salcedo
Secretaria - Accionista

Jose Cadena Santillan
Presidente – Accionista

CADENA SANTILLAN JOSE WILFRIDO

CAHUEÑAS CHIQUIMBA LOLA

CALAGULLIN CALUGUILIN DIEGO MAURICIO

CARRILLO GABIEL

CHOLANGO TIPANLUISA MARIA MARTHA

CHOLANGO TIPANLUISA SEGUNDO MANUEL

DURAN MAGOLLON DANNY PAUL

FARINANGO QUIMBIULCO MARIA CARLELA

LIMAICO GUALAVISI LUIS JORGE

MEDINA SANTILLAN EDWIN PEDRO

MAISINCHO PAILLACHO DORIS MARILU

PINEDA GUAYTARILLA JUAN PABLO

PINEDA QUINAGUANO MARIA MARLENE

PINEDA QUISHPE JOSE IGNACIO

QUISHPE JITALA LUIS FERNANDO

QUISHPE QUINAGUANO LUIS ARTURO

SALCEDO TONTAG MARIA PATRICIA

TONTAG QUISHPE SEGUNDO OSWALDO

UMAQUINGA QUINATOA JUAN CARLOS